



MERANOL S.A.C.I.

Emisora

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 33 DENOMINADAS EN PESOS, A SER INTEGRADAS EN PESOS Y/O ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 24 A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 6 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 34 DENOMINADAS EN PESOS, A SER INTEGRADAS EN PESOS Y/O ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 24 A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 35 DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y/O ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 24 PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 36 DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

EN CONJUNTO PARA TODAS LAS CLASES O EN FORMA INDIVIDUAL POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$2.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) AMPLIABLES POR HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE DEL PROGRAMA ESTABLECIENDO UN MÁXIMO DE INTEGRACIÓN EN EFECTIVO DE US\$6.100.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES CIEN MIL)

A SER EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$19.500.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

El presente es un aviso complementario al aviso de suscripción de fecha 7 de mayo de 2025 (el "[Aviso de Suscripción](#)"), al aviso complementario de fecha 14 de mayo de 2025 (el "[Aviso Complementario](#)"), y al suplemento de prospecto de fecha 7 de mayo de 2025 (el "[Suplemento de Prospecto](#)") que fueran publicados en la página web de la CNV, (www.argentina.gob.ar/cnv), bajo el ítem "*Empresas – Meranol S.A.C.I. - Emisiones*" y en la página web del A3 Mercados S.A. (el "[A3](#)"), bajo la sección "Mercado Primario", con relación a (i) las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 33, denominadas en pesos, a ser integradas en pesos y/o especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 24 (conforme dicho término se define más adelante) y a una tasa de interés fija con vencimiento a los 6 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación (las "[Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 33](#)"), (ii) las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 34, denominadas en pesos, a ser integradas en pesos y/o especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 24 y a una tasa de interés variable con vencimiento a los 12 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación (las "[Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 34](#)"),(iii) las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 35, denominadas en dólares estadounidenses, a ser integradas en pesos al Tipo de Cambio Inicial (conforme

dicho término se define más adelante) y/o especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 24 y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable (conforme dicho término se define más adelante), a una tasa de interés fija, con vencimiento a los 12 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 35"); y (iv) las Obligaciones Negociables Clase 36 denominadas, a ser integradas y pagaderas en dólares estadounidenses en la República Argentina y a una tasa de interés fija con vencimiento a los 12 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 36", junto con las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 33, Clase 34 y Clase 35, las "Obligaciones Negociables Pyme CNV"), en conjunto para ambas Clases o en forma individual por un valor nominal de hasta US\$ 2.000.000 (Dólares Estadounidenses dos millones) (o su equivalente en otras monedas) ampliables por hasta el monto máximo disponible del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pyme CNV por un V/N de hasta US\$19.500.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa") y estableciendo un máximo de integración en efectivo de US\$6.100.000 (Dólares Estadounidenses seis millones cien mil), a ser emitidas bajo el Programa, de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el prospecto del Programa de fecha 22 de noviembre de 2024 (el "Prospecto"), que se encuentra disponible en la Autopista de Información Financiera de la CNV (la "AIF") y en el micrositio web del A3 para colocaciones primarias (www.mae.com.ar). Los términos en mayúsculas utilizados, pero que no están definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Complementario en el Suplemento de Prospecto o en el Prospecto, según corresponda.

De acuerdo a lo previsto en el Aviso de Suscripción, habiendo finalizado el Período de Formación de Registro de las Obligaciones Negociables el día de la fecha, se informan los siguientes resultados de la colocación:

Obligaciones Negociables Clase 33:

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1. Valor Nominal Ofertado Total de las Obligaciones Negociables Clase 33: | \$ 3.709.301.443 |
| 2. Valor Nominal adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables Clase 33: | \$ 3.659.301.443 |
| - \$1.284.301.443 a ser integrado en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 24. | |
| - \$ 2.375.000.000 a ser integrado en efectivo. | |
| 3. Tasa Fija Aplicable de las Obligaciones Negociables Clase 33: | 40,00% |
| 4. Cantidad de Ofertas recibidas: | 9 |
| 5. Precio de suscripción de las Obligaciones Negociables Clase 33: | 100% del valor nominal. |
| 6. Fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 33: | 19 de noviembre de 2025. |
| 7. Fecha de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 33: | 19 de noviembre de 2025. |
| 8. Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase 33: | 19 de noviembre de 2025. |
| 9. Factor de prorratio: | N/A |
| 10. Duration: | 6,05 meses. |

Obligaciones Negociables Clase 34:

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 11. Valor Nominal Ofertado Total de las Obligaciones Negociables Clase 34: | \$ 1.276.989.480 |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|

12. Valor Nominal adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables Clase 34:	\$ 1.226.989.480
- \$ 311.989.480 a ser integrado en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 24.	
- \$ 915.000.000 a ser integrado en efectivo.	
13. Margen Aplicable de las Obligaciones Negociables Clase 34:	7,00%
14. Cantidad de Ofertas recibidas:	7
15. Precio de suscripción de las Obligaciones Negociables Clase 34:	100% del valor nominal.
16. Fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 34:	19 de mayo de 2026.
17. Fechas de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 34:	19 de agosto de 2025, 19 de noviembre de 2025, 19 de febrero de 2026 y 19 de mayo de 2026.
18. Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase 34:	19 de mayo de 2026.
19. Factor de prorrateo:	N/A
20. Duration:	10,40 meses.

Obligaciones Negociables Clase 35:

La Emisora ha resuelto declarar desierta la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 35.

Obligaciones Negociables Clase 36:

La Emisora ha resuelto declarar desierta la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 36.

La Fecha de Emisión y Liquidación de las Obligaciones Negociables será el 19 de mayo de 2025. En el caso de suscripción en especie, el inversor deberá transferir, antes de las 15hs del día hábil inmediatamente anterior a la Fecha de Emisión, es decir el 16 de mayo de 2025, a la cuenta comitente de aquel Colocador a través del cual hubiese cursado una manifestación de interés (indicada en dicha manifestación de interés) el valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 24 que fueran necesarios para integrar completamente las Obligaciones Negociables Pyme CNV de la clase que corresponda.

EMISORA



**MERANOL SOCIEDAD ANÓNIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL**
Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
www.meranol.com.ar

ORGANIZADOR Y COLOCADOR

StoneX[®] Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral N° 47

StoneX Securities S.A.
Sarmiento 459, piso 9°, CABA, Argentina
Teléfono: 4390-7597
e-mail: mercadodecapitales@StoneX.com

COLOCADORES



Allaria S.A.

25 de Mayo 359, piso 12, CABA, Argentina
Teléfono: 5555-6000
e-mail: emisionesprimarias@allaria.com.ar

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



TCA TANOIRA CASSAGNE

Juana Manso 205, Piso 7, CABA
Teléfono: 5272-5300
www.tanoiracassagne.com

Jaime Uranga
Autorizado

La fecha de este Aviso de Resultados es 15 de mayo de 2025.